

Resolución N° 016 -2022-2023-OM-CR

Lima, 24 de agosto de 2022

Visto el Oficio N° 4243-2022-DRRHH-DGA/CR emitido por el jefe del Departamento de Recursos Humanos en el que solicita la constitución de una Comisión Ad Hoc de Procesos Administrativos Disciplinarios, a efectos de que instruya el proceso administrativo disciplinario instaurado contra la ex servidora Norma Marcela Ruiz Gonzales y la servidora Tatiana Rosa Guevara Inocente, ex jefa y jefa, respectivamente, del Departamento de Logística.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 719-2022-DRRHH-DGA/CR, de fecha 18 de agosto de 2022, emitida por la jefa del Departamento de Recursos Humanos, se dispone iniciar Proceso Administrativo Disciplinario contra la ex servidora Norma Marcela Ruiz Gonzales y la servidora Tatiana Rosa Guevara Inocente, por presunta infracción tipificada en el literal a) del artículo 25 del Decreto Supremo N° 003-97-TR, en concordancia con el literal c), numeral 8.1 del artículo 8 del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y lo dispuesto por los artículos 38 y 39 del Reglamento de Organización y Funciones, según el Informe N° 044-2021-ST-CPAD-CR, emitido por la Secretaría Técnica de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios del Congreso de la República.

Que, la presunta infracción fue cometida por la ex servidora Norma Marcela Ruiz Gonzales y la servidora Tatiana Rosa Guevara Inocente, en el ejercicio del cargo de jefa del Departamento de Logística.

Que, de acuerdo con el artículo 115° del Reglamento Interno de Trabajo, *"La instrucción del proceso disciplinario por faltas cometidas por directores o jefes de oficina o de nivel jerárquico superior, compete a una comisión ad-hoc, designada por el Oficial Mayor"*; y

Estando a las atribuciones conferidas por el Reglamento Interno de Trabajo.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a los servidores que a continuación se indica para que conformen la Comisión Ad Hoc encargada de la fase instructiva del Proceso Administrativo Disciplinario iniciado mediante la Resolución N° 719-2022-DRRHH-DGA/CR contra la ex servidora Norma Marcela Ruiz Gonzales y la servidora Tatiana Rosa Guevara Inocente, ex jefa y jefa, respectivamente, del Departamento de Logística:



Congreso de la República

Oficialía Mayor



1. Eduardo Andrés Mejía García, jefe del Departamento de Redacción del Diario de los Debates, que actuará como presidente de la comisión ad hoc.
2. Carmen Delia Lovera Fernández, asesora legal del Área de Asesoría Jurídica.
3. Pablo Alberto Palomino Castro, asesor parlamentario de la Dirección General Parlamentaria.



Artículo Segundo.- Comunicar la presente resolución a los servidores referidos en el artículo precedente, así como a la Secretaría Técnica de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios.

Regístrese, comuníquese y archívese.


.....
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA